2da. quincena de abril de 2014

En esta edición:

- Comunidades de la Cordillera del Bálsamo rechazan prebendas del Ministerio de Turismo al proyecto El Encanto.
- Organizaciones sociales demandan a comisión especial mayor presión al Fiscal General para que judicialice caso de Francisco Flores.
- Industrias la Constancia manipuló informe hídrico para explotar Acuífero de Nejapa.

Ecobreves:

- ONU lanza una iniciativa de diez años para promover la energía sostenible para todos.
- Ambientalistas preocupados por actividad minera.
- La minería metálica, el conflicto socio ambiental por el agua.
- SITRAMSS debe ser eje de política de movilidad sustentable dicen ecologistas.

Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) Colonia Miramonte, Calle Colima #22, San Salvador, El Salvador.

Teléfono: (503) 2260-1480 - ext- 27.

Sitio Web: www.unes.org.sv Facebook: uneselsalvador.

Twitter: @UNES_ElSalvador

Compilación y revisión de textos: Presidente de UNES, Ángel Ibarra.

Diseño: Comunicaciones UNES, Brenda Platero.

Comunidades de la Cordillera del Bálsamo rechazan prebendas del Ministerio de Turismo al proyecto El Encanto

Ing. José Napoleón Duarte Durán Ministro de Turismo E.S.D.O.

Estimado Ing. Duarte:

Reciba cordiales saludos, deseando éxitos en el desempeño de sus funciones, de parte de comunidades de la Cordillera del Bálsamo y de organizaciones que somos parte del Foro del Agua El Salvador.

Por los diferentes medios de comunicación nos hemos enterado que el Ministerio Turismo declaró Proyecto de Interés Turístico Nacional a "El Encanto Villas & Golf", por tener de acuerdo a sus argumentos una fuerte vinculación al desarrollo turístico de El Salvador.

Nosotros y nosotras habitantes de comunidades pobres de los municipios de Zaragoza y San José Villanueva, queremos expresar nuestro rotundo rechazo a dicho nombramiento, por las razones siguientes:

- 1. Como debería ser de su conocimiento, La Cordillera del Bálsamo no tiene agua. es un territorio que por sus características geológicas e hidrogeológicas no permite la formación de acuíferos importantes, tiene un elevado riesgo de deslizamientos en las zonas altas y de inundaciones en las zonas medias y bajas. Es decir, es una zona que no tiene agua y en la cual, modificaciones como las que plantea El Encanto, son generadoras de riesgo aguas abajo.
- 2. El Encanto es un proyecto intensivo en el uso del agua, de acuerdo a parámetros de consumos de agua en campos de golf, dependiendo del tipo de césped usado, este podría alcanzar hasta los 15,000 mts3 por /hectárea /año, incluyendo el agua que se riega, la disminución en la infiltración y el aumento en la evapotranspiración real por el cambio de uso de suelo, que en un proyecto de 63 ha representa entre 600 mil y un millón de mts3 al año, el consumo básico de una población de 6000 habitantes.
- 3. Por lo tanto El Encanto es un proyecto que volverá más crítica la situación del abastecimiento de agua en nuestras comunidades y en otras comunidades pobres de la cordillera. Lo que representa una clara violación a nuestro derecho humano al agua. De



hecho hay comunidades que ya están siendo severamente racionadas en el suministro de agua.

4. De acuerdo a la legislación vigente y los contenidos de la nueva propuesta de Ley General de Aguas, cuando haya crisis, el uso turístico se debe subsumir al consumo humano doméstico, realidad que en este proyecto no se está cumpliendo.

Por estas razones creemos que la declaración de "El Encanto Villas & Golf" como Proyecto de Interés Turístico Nacional es una acción precipitada, desinformada y miope de la realidad socioambiental del territorio y sobre todo de la problemática del agua que ya enfrentamos, que favorece a los grupos oligárquicos.

Por estas razones, exigimos que se revierta de inmediato esta declaración de manera que no se convierta en otra fuente de conflictividad social en el país en general y la cordillera de El Bálsamo en particular. Para recibir notificación sobre la presente, señalamos la siguiente dirección: Avenida Monseñor Romero 31, barrio La Cruz, municipio Zaragoza, dpto. La Libertad, El Salvador CA. Teléfono: (503) 2314-0837.

Organizaciones sociales demandan a comisión especial mayor presión al Fiscal General para que judicialice caso de Francisco Flores

José Francisco Merino López

P residente de la Comisión Especial Para Investigar el Destino de Fondos Donados por la República de China-Taiwán, entre octubre del 2003, y abril del 2004, y el Destino Final de los Fondos Recibidos Como Donativos o Préstamos Para los Programas de Reconstrucción Post - Mitch, Reconstrucción Post – Terremoto.

Como organizaciones sociales y como ciudadanos y ciudadanas conscientes y vigilantes de los posibles casos de corrupción en los cuales se ha visto envuelto el ex-presidente Francisco Flores Pérez, particularmente el referido al desvío de fondos de la cooperación internacional de Taiwán por más de diez millones de dólares, fondos que deberían ser destinados al combate al narcotráfico, las pandillas y para apoyar a los afectados por el terremoto de 2001 en la colonia Las Colinas; sin embargo, tales donativos nunca se hicieron efectivos defraudando con ello a la administración pública, y vulnerando derechos humanos fundamentales de la ciudadanía como el derecho a la vida, integridad, dignidad y seguridad jurídica.

Sabedores que ésa comisión especial, al momento de investigar el caso Francisco Flores, tuvo a bien recomendar a la Fiscalía General de la República investigar a Francisco Flores por el posible cometimiento de los delitos de cohecho impropio, negociaciones ilícitas, actos arbitrarios y peculado.

Y notando la actitud pasiva, desinteresada y renuente de investigar el hecho señalado por parte del Fiscal General de la República, licenciado Luis Martínez, es que solicitamos a su Digna Autoridad que con base en el Artículo 56 del Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, pidan al Fiscal General de la República que declare e informe en qué etapa de investigación se encuentra el caso Francisco Flores ya que todo funcionario y empleado público está en la obligación de colaborar con las comisiones especia-

les nombradas a efecto de investigar asuntos de interés nacional, y siendo éste un caso relevante y notorio en el país que aún no ha sido cerrado ni resuelto es que consideramos procedente, y conforme a las normas constitucionales acceder a lo peticionado, máxime cuando en este caso consideramos que la resolución emitida por la Asamblea Legislativa podría tener algún impacto vinculante, por haberse afectado y lesionado los derechos humanos de la ciudadanía. Nuestra preocupación es mayor al constatar que estamos a pocos días para que prescriba el término constitucional (Art. 240, inciso final Cn) para la persecución del delito de enriquecimiento ilícito, uno de los posibles delitos cometidos por Francisco Flores.

Como organizaciones sociales, queremos externarles nuestra preocupación por esta actitud pasiva y les exhortamos a continuar ejerciendo la presión política necesaria para que se investigue, se conozca la verdad, se procese al Señor Flores, si fuera pertinente de acuerdo con las leyes vigentes y, especialmente, se hagan todos los esfuerzos necesarios porque esos recursos sean final y definitivamente destinados para sus propósitos iniciales.

San Salvador, El Salvador, 28 de abril de 2014.



Industrias la Constancia manipuló informe Hídrico para explotar Acuífero de Nejapa

PaxNoticias

as comunidades del municipio de Nejapa al norte de San Salvador se muestran preocupadas debido al riesgo que representa la desaparición de su acuífero, uno de los más grandes de San Salvador, y que provee agua a muchas zonas del departamento. Gran parte de la población aún no tiene agua domiciliar y se ve obligada a lavar en ríos y quebradas, sus únicas fuentes del vital líquido. Sin embargo, han sabido que la fábrica de bebidas Industrias La Constancia busca expandir la explotación acuífera del lugar, lo que propiciaría la disminución y contaminación de sus únicas alternativas de aqua.

De acuerdo al análisis del componente hidro-biológico del Estudio de Impacto Ambiental de Industrias La Constancia, desarrollado desde

septiembre a la fecha, Industrias La Constancia presentó ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), un informe manipulado del impacto ambiental que ocasionaría la expansión de su explotación acuífera a través de la perforación de pozos industriales.

"El acuífero de Nejapa forma parte de la cuenca hidrográfica del río San Antonio; mide alrededor de 40Km cuadrados, y la lluvia que cae ahí y las cosas que hagamos en ese territorio influyen de manera directa en el acuífero" afirma Julio Quiñonez, ingeniero hidrólogo quien está a cargo del análisis del estudio de La Constancia.

De acuerdo al análisis, el estudio que hizo La Constancia se basa en una investigación geológica para determinar cuánta agua podrían sacar en base a sus requerimientos, y así solicitar los permisos respectivos al MARN. El hidrólogo afirma que al analizar su estudio, sobrevaloraron la lluvia porque solo utilizaron la estación meteorológica del Volcán de San Salvador con un promedio de 2 mil milímetros de lluvia anuales, pero esa lluvia no se puede regionalizar solo en la cuenca porque varía la cantidad de lluvia.

"Ellos debieron hacer un análisis integrando toda la red de estaciones meteorológicas de alrededor. Por otro lado, ellos utilizaron el suelo arenoso en toda la región, y este tipo de suelo permite más la infiltración de agua; ellos argumentaron



que no había escurrimiento superficial, lo que no es cierto, porque todas las quebradas en las inmediaciones del volcán tienen mucho escurrimiento superficial, lo que indica que parte de la lluvia se infiltra, pero mucha de ella se escurre, y no llega al acuífero" explica Quiñonez.

Al hacer este estudio, La Constancia habría cambiado los números con respecto a la cantidad de metros cúbicos que llenan el acuífero. "A ellos (La Constancia) les daba 22 millones de metros cúbicos, y en realidad la recarga hídrica ronda los 18 millones. Este estudio ya lo hicieron otras instituciones antes como Geólogos del Mundo y el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), y también les da un promedio más bajo de lo que La Constancia muestra".

Otro error del estudio de La Constancia, según este análisis, es que divide la cuenca hídrica en dos partes, y deja una gran cantidad de pozos fuera de sus consideraciones y explotaciones, cuando en realidad, todos los pozos de la zona deben ser contabilizados y considerados. "La Constancia solo toma en cuenta como veinte pozos de cuarenta que hay aproximadamente. De esos veinte pozos registran un aproximado de 15 millones de metros cúbicos los que sacan para sus operaciones, cuando en realidad, son 34. 67 millones de metros cúbicos los que extraen, de un acuífero al que solo le ingresan 18. 7 millones, entonces hay un déficit de agua

de 16.57 millones de metros cúbicos" destaca el hidrólogo Quiñonez.

Según el experto, de seguir así esta explotación acuífera con un déficit de agua bastante amplio, al acuífero de Nejapa le quedan alrededor de 32 años de vida.

El MARN consideró este análisis como válido, y aún no ha dado los permisos de expansión acuífera para la empresa de bebidas pues aún se revisa a cabalidad su informe.

En la zona existen además otras empresas que extraen agua como la Jumex, además de colonias y urbanizaciones como la Metrópolis San Gabriel que está gestionando el permiso de extracción de agua; Asimismo ANDA extrae del acuífero para abastecer a zonas de San Salvador. En 2010 extrajo 7 millones de metros cúbicos de agua, mientras que en 2011 extrajo solo 5 millones.

"No son argumentos caprichosos o arbitrarios los que mostramos, sino la realidad de que de seguir así, la gente en Nejapa no tendría agua, sabiendo que el municipio es fuente natural, solo que se la llevan embotellada" concluye el hidrólogo quien también es respaldado por el Foro Nacional del Agua, y la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), entre otras organizaciones.

Opinión de la población

En el nacimiento del Río San Antonio existen varios lavaderos públicos que datan desde 1972, construidos por la municipalidad de esa época, y que a la fecha siguen siendo utilizados porque muchas familias carecen de agua domiciliar.

"Acá en el nacimiento el agua está limpia, pero si usted ve más abajo, el agua ya no sirve de contaminada. Hemos tenido problemas de que las vacas abortan por lo sucio del agua, y no solo por contaminación del pueblo, pues en este municipio tenemos la desgracia de tener un relleno sanitario done los lixiviados de toda la basura del país va a dar al río" dijo Roxana Brizuela de la Asociación Provida de Nejapa.

"Es triste porque la verdad dicen que el río ya está vendido y uno ni cuenta se da" afirma Gregoria, una mujer de aproximadamente 60 años que se dedica a lavar ajeno en el Río San Antonio.

Varias personas afirman que las empresas interesadas en explotar comercialmente el río, les entregan láminas, les regalan comida y apoyo asistencialista, con el fin de hacerles firmar algo que al principio no se sabe qué es, pero que consiste en que la misma población sin saber, firma estar de acuerdo con la explotación comercial del agua de Nejapa.

Posición de la Alcaldía de Nejapa

El alcalde de Nejapa, Sergio Quijada, mostró su preocupación ante la exposición del análisis del estudio de La Constancia, y hace un llamado a la población y autoridades de gobierno a tomar cartas en el asunto.

"Deberíamos de pensar los ciudadanos en la situación en que estamos, es decir, si se extrae lo justo, o estamos extrayendo más de lo necesario" dijo el edil.

Y agrega "sería injusto que la gente de Nejapa se quede sin agua, cuando es un municipio que con su agua abastece a gran parte de San Salvador. El agua se la llevan las transnacionales para Centroamérica en una botella, y en Nejapa nos quedamos sin agua; eso es ilógico" dice.

El edil afirma que como Consejo Municipal están encaminados en apoyar la Ley del Agua que está estancada en la Asamblea Legislativa desde 2006.

Ambientalistas opinan

De acuerdo con Carlos Flores, miembro del Foro Nacional del Agua, y representante de la UNES, sus esfuerzos se encaminan a fortalecer a la municipalidad y a la población en el tema, con el fin de detener la expansión indebida de empresas privadas acostumbradas a manipular situaciones para obtener permisos.

"Necesitamos fortalecer la capacidad de la municipalidad para que técnicamente puedan argumentar por qué ya no cambiar el uso del suelo, por qué ya no urbanizar, y por qué reducir el uso del agua en este territorio" dice Flores.

Agrega además que este tipo de análisis puede servir como argumento para agilizar la aprobación de la Ley General del Agua. "Este problema es uno de los resultados del entrampamiento de la Ley del Agua. A los empresarios no les conviene que esta ley esté aprobada porque entonces situaciones como estas ya no sucederán porque ya habrá una normativa que lo impedirá. Por eso es que los diputados del partido ARENA, muy obedientes a la posición de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) han hecho todo lo posible para que la ley no avance" subraya.

Por su parte, la última palabra la tiene el MARN, y a La constancia, no le quedará otra que corregir los errores señalados por los ambientalistas. No obstante, afirman que en este tiempo de espera, buscarán reformar leyes municipales que impidan la expansión de La Constancia, e introducirán una propuesta ante el MARN y la Asamblea Legislativa, para que el acuífero de Nejapa se declare patrimonio y zona de reserva estratégica de agua para el Gran San Salvador.



ECOBREVES

ONU lanza una iniciativa de diez años para promover la energía sostenible para todos



Las Naciones Unidas lanzaron a la comunidad de negocios de hoy la Década de la Energía Sostenible para Todos (2014-2024), una iniciativa destinada a promover las energías renovables y la eficiencia energética en todo el mundo, con un foro que se celebrará anualmente, a partir de este próximo mes de junio.

La iniciativa, anunciada en Nueva York en la Cumbre Financiera de Energía Nueva Bloomberg, tiene tres objetivos principales: garantizar el acceso universal a servicios energéticos modernos, duplicando la tasa mundial de mejora en la eficiencia energética y el intercambio de las energías renovables a nivel mundial.

"La velocidad y la escala de las intervenciones que necesitamos para transformar nuestro sistema energético actual y garantizar mentira prosperidad compartida en el sector privado", dijo Kandeh Yumkella, Representante Especial del Secretario General sobre la Energía Sostenible para Todos, como él la llamaba en la privada sector para innovar e invertir con el fin de ayudar a alcanzar los tres objetivos de la iniciativa en 2030.

En su discurso, el Sr. Yumkella también anunció que la ONU convocará la primera la Energía Sostenible para Todos en Foro de los días 4-6 de junio en su sede de Nueva York, en colaboración con el Banco Mundial y otros socios clave.

El Foro reunirá a líderes de gobierno, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales para evaluar los progresos en materia de energía sostenible, la innovación escaparate, presentan nuevos compromisos e impulsar nuevas medidas. También dará impulso hacia la cumbre de cambio climático de la ONU en septiembre, y avanzar en el diálogo sobre cómo los problemas energéticos deben reflejarse en la agenda de desarrollo post-2015. Actualmente, una de cada cinco personas vive sin acceso a la electricidad. Casi el 40 por ciento de la población mundial depende de los residuos de madera, el carbón, el carbón vegetal o animal para

cocinar los alimentos, lo que lleva a casi dos millones de muertes al año - en su mayoría mujeres y niños - de una enfermedad pulmonar causada por el humo tóxico en sus hogares. La iniciativa hace hincapié en que la búsqueda de formas de abordar esta escasez de energía y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y combatir el cambio climático es un reto global crucial.

"La energía es el hilo de oro que une el crecimiento económico, el aumento de la equidad social y un medio ambiente sano. El desarrollo sostenible no es posible sin la energía sostenible ", dijo la ONUSecretario General Ban Ki-moon. "Por eso lancé la Energía Sostenible para Todos iniciativa en 2011. Ahora, el Decenio y el Foro ayudará a mantenernos en camino de cumplir los objetivos que nos hemos fijado."

De acuerdo con un Programa Medioambiental de las Naciones Unidas (PNUMA), la cuota de las energías renovables en la generación eléctrica mundial continuó su ascenso constante en el 2013, a pesar de una caída del 14 por ciento en las inversiones.

Números del PNUMA se basan en las tendencias mundiales de la Inversión en Energía Renovable 2014 - producidos por la Escuela de Frankfurt-Centro Colaborador del PNUMA para el Clima y la Energía Sostenible de Finanzas, el PNUMA y Bloomberg New Energy Finance.

"El hecho de que la energía renovable está ganando una mayor participación en la generación total a nivel mundial es alentador. Para apoyar esta nueva, tenemos que volver a evaluar las prioridades de inversión, cambiar los incentivos, aumentar la capacidad y mejorar las estructuras de gobierno ", dijo Achim Steiner, el PNUMA Subsecretario General y Director Ejecutivo.

El informe explica que la caída de la inversión de 35100 millones dólares se debió a la disminución del costo de los sistemas solares fotovoltaicos y de la incertidumbre política en muchos países, que también deprimieron las inversiones en generación de combustible fósil.

Aunque la inversión en la capacidad de las energías renovables en el año 2013 fue una vez más por debajo de la inversión bruta en el poder de los combustibles fósiles, en \$ 227 mil millones en comparación con \$ 270 000 000 000, que era más o menos el doble de la cifra neta de inversión en energía de combustibles fósiles sin incluir la planta de reemplazo.

A nivel mundial, las energías renovables - excluyendo las grandes hidroeléctricas -. Representaron el 43,6 por ciento de la capacidad de generación que acaba de instalar en el año 2013 si no fuera por las energías renovables, CO relacionadas con la energía mundial 2 emisiones habrían sido un estimado de 1,2 gigatoneladas más altas el año pasado. Esto habría aumentado en alrededor de un 12 por ciento la brecha entre donde las emisiones se dirigen y dónde tienen que estar en 2020 si el mundo es tener una perspectiva realista de permanecer bajo una de dos grados centígrados el aumento de temperatura.

"Mientras que algunos pueden señalar el hecho de que la inversión global en energías renovables cayó en 2013, las máscaras de caída de las muchas señales positivas de un mercado dinámico que está evolucionando rápido y maduración", el Sr. Steiner afirmó, y agregó que "esto debe dar a los gobiernos la confianza para forjar un nuevo acuerdo climático robusto para reducir las emisiones en la conferencia de 2015 el cambio climático en París".

Ambientalistas preocupados por actividad minera



Diario CoLatino

En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, organizaciones de la Mesa Frente a la Minería Metálica, externaron su preocupación por la posibilidad de que se permita la actividad minera en el país.

Los activistas reconocen los esfuerzos observados en últimos cinco años, durante la gestión del presidente Mauricio Funes, pero se dicen preocupados de no observar una postura clara y determinada ante la otorgación de permisos ambientales, incluyendo al nuevo gobierno. Ellos solicitan la definición de una postura ante la gestión de los recursos naturales del país y el cuido de los mismos.

"La actual viceministra de Medio Ambiente y próxima Ministra, Lina Pohl, ha manifestado que para atraer la inversión extranjera se van a sensibilizar los permisos ambientales", dijo Saúl Baños, miembro de la Mesa, durante la entrevista Agenda Ciudadana de Televisión de El Salvador, donde participó junto a Luis González de la Unidad Ecológica Salvadoreña UNES.

"El Salvador tiene una gran crisis ambiental, somos el país con menor acceso al agua en el área centroamericana ... somos el país más deforestado de América continental, solo nos gana Haití que es una isla. El otro riesgo tiene que ver con la calidad, según datos del Ministerio de Medio Ambiente, el 95% del agua del país está contaminada, el 90% no se puede potabilizar por métodos convencionales, hirviéndola sigue contaminada... casi decir que El Salvador es un país inviable

en tema ambiental", indicó González sobre la valoración del estado de riesgo ambiental en el que se encuentra la nación.

Los ambientalistas consideran que durante años, las autoridades no han analizado a detalle el estado de los recursos naturales del territorio nacional para evaluar la otorgación de permisos para construir infraestructuras e instalar sistemas de desagüe.

"Ellos (empresarios) consideran que los distintos gobiernos que han sucedido, ponen demasiadas trabas para la inversión nacional, y por lo tanto manifiestan de que no hay un estado de derecho, de que no tienen seguridad jurídica, de que el gobierno no permite invertir, y de que por lo tanto no se crece económicamente, entonces ahora nos preocupa que se diga que se van a flexibilizar los permisos ambientales", comentó Baños. Por ello piden la aprobación de un proyecto de ley que prohiba la actividad minera. "Un proyecto de Ley Especial para la Suspensión de Proyectos Administrativos presentado por el actual Ministro de economía, y el ministro de Medio Ambiente, que crearía un concejo integrado por 10 representantes, entre funcionarios y de organizaciones, la PDDH, el cual tendría la capacidad para decir si una empresa interesada en explotar la minería metálica en el país, cumple con los estudios de impacto ambiental", expresaron los analistas quienes aseguraron que se mantendrán en el trabajo que devele el impacto ambiental de grandes proyectos en El Salvador.

La minería metálica, el conflicto socio ambiental por el agua



"Esta es una de las actividades más contaminantes en términos ambientales, la gran industria minera está ligada al agua y la vida de los pueblos" Rodolfo Calles, Mesa frente a la Minería Metálica en El Salvador.



Gloria Orellana/Co-Latino

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Tierra, vigente desde 1970, constituye un llamado a la conciencia de pueblos y gobiernos a establecer medidas que erradiquen la contaminación del medioambiente.

Calles señaló que si las empresas mineras se instalan en el país, y explotan todos los proyectos que han gestionado con los ministerios de economía y medioambiente se suscitaría un conflicto más grande del que existe en la actualidad.

"Al hablar de la gran industria minera, básicamente entramos al tema agua, que será también un conflicto social grande entre las comunidades además, las reservas hídricas en el país no son bonancibles", explicó.

A punto de entrar en estrés hídrico El Salvador es considerado entre las naciones más deforestadas a nivel latinoamericano, que convierte su situación en un riesgo constante, ya que está considerado "a punto de entrar en estrés hídrico".

Las aseveraciones de Calles se basan en los mismos estudios que han presentado las empresas mineras. En la Mina El Dorado, la transnacional planteó que utilizarían 10.5 metros cúbicos de agua por minuto, lo que equivale a la cantidad que utiliza una familia en veinte años para su consumo. "Si esa cantidad la extrapolamos a 20 o 25 proyectos mineros más, que se están solicitando, sería un consumo exagerado de agua y esta agua hay que quitársela a alguien y básicamente serían estas comunidades a quienes limitarán este recurso", afirmó.

A la amenaza del recurso hídrico se suma la contaminación por el uso de cianuro, arsénico o ácido sulfúrico, que libera los "metales preciosos" de la roca extraída del interior de los cerros lo que afecta directamente el medioambiente y pobladores de la zona. "Algunos de los proyectos están en las riberas del río Lempa, y sabemos que este cuerpo de agua es la columna vertebral o quizás la aorta del país en términos del recurso hídrico; utilizamos al Lempa para agua potable del Gran San Salvador, en producción agropecuaria, pesca, ganadería, turismo, y las transnacionales solo vendrían a crear un grave conflicto social", observó.

Calles hizo referencia de casos emblemáticos en países vecinos, como el Valle de Siria, departamento de Francisco Morazán, Honduras, que han tenido como consecuencias ríos contaminados con severa reducción de su caudal e inadecuados para consumo humano.

"La presencia de estas empresas han generado conflictos sociales entre las comunidades y contaminación; además, las personas reflejan la disminución de calidad de vida, no tienen agua, acumulan más enfermedades, y en cambio las transnacionales mineras se llevaron las ganancias", señaló. La Mesa Nacional frente a la Minería Metálica trabaja junto a la comunidad en San Sebastián, en Santa Rosa de Lima, La Unión, por un proyecto de agua potable que beneficie a los caseríos la Presa, el Comercio, Baratillo y Quebrada Hueca, afectados por la explotación minera de Gold Mine ahora Commerce Group. Esta empresa canalizó un drenaje ácido al río San Sebastián con los residuos de colas (desechos sólidos), en la década de los años cincuenta y que cerró operaciones por el conflicto armado.

"Estamos acompañando a la comunidad de San Sebastián,

que busca alternativas para acceder al agua potable, el impacto ambiental provocó la contaminación y terminó con el recurso hídrico", agregó.

Las condiciones actuales del país, reiteró Calles, hacen inviable la explotación minera, un territorio reducido, densamente poblado y con las condiciones de un estrés hídrico, puede ser una marcha sin retorno.

"Nosotros esperamos junto a la comunidad, que el gobierno cumpla lo que ha prometido; el presidente electo Salvador Sánchez Cerén, habló del Buen Vivir y esto tiene que ver con mejores condiciones de vida en salud, educación y medioambiente libre de contaminación", reflexionó.

Ahora, la comunidad se debate entre el proyecto de agua, y el cese laboral de los "güiriceros" como llaman a los mineros artesanales, que aun utilizan el "asogue" (cianuro) para limpiar el oro de la roca, un químico que alarga el ciclo de la contaminación.

Heredamos solo la contaminación: Gustavo Blanco

Gustavo Blanco proviene de una familia de mineros. Siendo un niño, ocupó el cargo de su padre por complicaciones de salud.

"El trabajo era muy duro, nunca pasó consulta, murió en la casa sin que nunca un médico nos dijera de qué padeció, recordó.

"Mi padre enfermó, así que fui al plantel de la mina y cubrí su puesto que era fijo, los otros trabajadores eran eventuales, le pagaban 19 colones (\$2.15); era un porcentaje que le daba la empresa por ser socio de la MISANSE (Sociedad Minera de San Sebastián), era de esa sociedad que compartía acciones con la Gold Mine, que luego cambió su nombre a Commerce Group. Recuerdo también, que había que tolerar a los capataces que no tenían compasión por los trabajadores, todos ellos eran extranjeros", narró.

El conflicto armado de los años ochenta marcó la salida forzada de Commerce Group de la mina de San Sebastián, posteriormente el gobierno en turno decide declarar en propiedad a los pobladores de la zona, no obstante, Blanco explicó que como socios minoritarios saben que no tienen "autoridad sobre la tierra".

"Esta sociedad se fundó con 90 personas, solo hay una escritura social en común, pero nadie puede sacar una escritura registrada en propiedad, tenemos títulos pero son solo por posesión de que vivimos aquí desde que nacimos y al volver los dueños no podemos hacer nada jurídicamente, si encuentran una veta de mina en mi solar no tendría ya nada que hacer ahí, porque la empresa (Commerce Group) es legalmente la dueña", indicó. Ahora, los pobladores de los caseríos la Presa, el Comercio, el Baratillo y otros que suman alrededor de un mil familias, que suman cinco mil habitantes, trabajan en una alternativa de agua potable en sus comunidades.

"Este río todos la ocupábamos, en verano no se secaba, pero los residuos de las colas (agua con desechos) que lanzaron acabó contaminándolo, cambió el color, el caudal, hasta reducirlo a su muerte y estoy hablando de 1975, mi padre me decía que en las noches cuando no ajustaban las pilas, descargaban los venenos, y es que a la empresa nunca le interesó la comunidad", aseveró.

SITRAMSS debe ser eje de política de movilidad sustentable dicen ecologistas



Martha López con reportes de Susana Peñate/LPG

La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) manifestó que el SITRAMSS es un proyecto de beneficio a la población, pero que debe también asegurar su contribución al medio ambiente

La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) dijo hoy que considera que la construcción del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) contribuirá de gran manera a la sociedad salvadoreña, pero afirmó no estar de acuerdo con la deforestación realizada en el Parque Infantil para incorporar una estación en la entrada del lugar, en la Alameda Juan Pablo II, en una franja de terreno equivalente a cinco manzanas de terreno, donde alrededor de 350 serán sacrificados.

La UNES considera que el SITRAMSS "debe ser eje central de una política de movilidad sustentable", es decir que beneficie a la población salvadoreña y el medio ambiente.

Para la UNES, la estación del Parque Infantil pudo haberse construido unos 150 metros más al poniente, en un terreno propiedad de la Asamblea Legislativa, y dijo que no compensa que digan que sembrarán árboles, si las autoridades no se comprometen a que estos den frutos.

El Viceministerio de Transporte (VMT) ha manifestado anteriormente que estas obras tienen como propósito delimitar la nueva línea de construcción del parque, tanto para preparar las condiciones para el desarrollo del proyecto de transporte, como el mejoramiento al interior del mismo, siguiendo lo especificado en la resolución del caso; y para reconfigurar el espacio público y vías de circulación especificadas para ese sector.







